



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS DIA DEL TRABAJADOR - MAYO 2026

---

VISTO:

El evento realizado el día 30 de abril del corriente año, con motivo de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, cuyo objetivo fue reconocer y valorar el compromiso, la dedicación y el aporte cotidiano al funcionamiento de esta Unidad Académica, llevado a cabo en el edificio de la Facultad de Lenguas, sito en Enrique Barros s/nº de Ciudad Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que se decidió afrontar los gastos necesarios para tal fin con Recursos Propios de la Facultad;

Que la erogación se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior y demás reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la Factura Tipo "C" N° 00001-00000012, de fecha 30 de abril de 2026, a favor de SCOTTO STEFANIA BELEN, CUIT N° 27-38412317-7, en concepto de la compra de una (1) torta y su envío, con motivo de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, llevada a cabo el día 30 de abril del corriente año, por la suma total de pesos treinta y un mil ciento cuarenta y cinco con 00/100 (\$31.145,00).

ARTICULO 2º: Comunicar y dar forma.

